

MARATÓN DE ACTUALIZACIÓN DE MIEMBROS EN SUI

¡Vamos a actualizar el listado de los miembros de nuestra organización!

¿Cuándo? Del 8 al 31 de octubre de 2018 en SUI estará habilitado el cargue "Relación de miembros de la organización" en: Tópico Comercial, Cargue masivo, Octubre 2018.

¿Cómo? El cargue de miembros de la organización corresponde a los datos básicos (nombre, tipo, número de documento y municipio de ubicación) de los recicladores de oficio que hacen parte de la organización (Res. SSPD 37055 de 2016).

¿Quién lo debe realizar? Todos los prestadores de la actividad de aprovechamiento que se hayan acogido al régimen de progresividad.

¿Cómo solicito ayuda?

Correo: aprovechamiento@superservicios.gov.co

Teléfono: PBX: (1) 691 3005 Ext. 2052. Línea gratuita nacional 01-8000-910305.

Punto de atención: Carrera 18 N°. 84-35 primer piso ala norte, Bogotá, D.C.



Superservicios
Superintendencia de Servicios
Públicos Domiciliarios

